

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

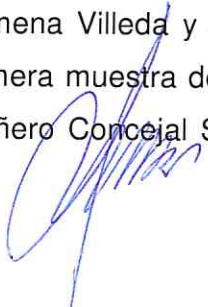
(15 de mayo de 2019)

Salón Belisario Domínguez

Secretario Técnico del Concejo, Erick Alejandro Reyes León: Continuamos con la Instalación de la Comisión que es Fomento a la Equidad de Género, invitamos a la Directora General de Desarrollo Social, la Licenciada Ramona, la Concejal Olga Álvarez que es la Presidenta de esta Comisión, el Concejal Iván, Jimena, Lourdes y Luz Perla, le doy el uso del micrófono a la Presidenta de esta Comisión para preceder con su Instalación, la Concejal Olga Álvarez.

Concejal Presidenta de la Comisión de Equidad de Género, Olga Antonia Álvarez Trujillo: Muy buenas tardes señoras, Erick buenas tardes, compañeros Concejales, señora Directora, nuestro equipo que aquí nos acompaña buenas tardes, pido respetuosamente al quien a partir de hoy será el Secretario de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género, al Concejal Iván Pérez Salazar pasar la lista de asistencia.

Concejal Secretario de la Comisión de Equidad de Género, Gerardo Iván Pérez Salazar: Muchas gracias Concejala Presidenta, me permito tomar lista de los asistentes integrantes de esta Comisión se encuentra presente la Concejal Luz Perla Cruz Vázquez, María de Lourdes González Aguado, Jimena Villeda y su servidor quien a partir de hoy será el Secretario de esta Comisión, primera muestra de la equidad de género y también se incorpora a esta Comisión mi compañero Concejal Sergio Sandoval tenemos quórum legal.



ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

1/16

El primer punto es la lista de asistencia, la lectura y en su caso aprobación de esta Orden del día, la declaratoria de la Instalación de esta Comisión, pronunciamiento de la Concejal Comisionada Presidenta de la Comisión de Fomento a la Equidad de Género. La aprobación del plan de trabajo, palabras de la Directora General de Desarrollo Social y Humano, Ramona Merced Bencomo Romero y así como la clausura de esta Sesión. Integrantes, quienes estén por la afirmativa de este Orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano, aprobado compañera Presidenta como siguiente punto del orden del día la declaratoria de la Instalación de esta Comisión. Me permito declarar la Instalación formal de esta Comisión siendo las 13 horas 15 minutos del día 15 de mayo de 2019, queda instalada esta Comisión. El siguiente punto, del Orden del día son las palabras de mi compañera Presidenta de esta Comisión, la Concejal Olga Álvarez.

Concejal Presidenta, Olga Antonia Álvarez Trujillo: Me voy a permitir leerles mi plan de trabajo, debido a tantas cosas que pasan en nuestra Alcaldía, la desigualdad de género que se está desarrollando tanto a nivel nacional, porque es así el problema que tenemos, me permito decirles que tengo un plan de trabajo redundante a la Alcaldía, preguntarle a lo que ustedes representan en Desarrollo Social, que si hay algún plan de trabajo para la equidad de género, empezamos desde los Directores Generales, medios y los niveles bajos, que si tienen equidad de género en eso y también el plan de Programas Sociales, los Programas Sociales también si van dirigidos a hombres y mujeres por igual o como lo están planteando y en su caso si no lo tuvieran, promover la equidad de género en todos los aspectos. Otra cosa muy importante, realizar un protocolo para equidad de género en la Alcaldía es muy importante y las metas en grandes rasgos les puedo decir que voy a promover que se formalice un módulo para la equidad de género y que sea permanente.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

2/16

Concejal Secretario, Gerardo Iván Pérez Salazar: Gracias a usted Presidenta de esta Comisión, he de decir previamente fue circulado el proyecto, plan de trabajo a los integrantes de esta Comisión y a la fecha no ha habido alguna observación al respecto por lo que tengo a bien preguntar a los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo, quienes estén por la afirmativa por este programa de trabajo de la Comisión favor de manifestarlo levantando la mano.

Directora General de Desarrollo Social y Humano, Mtra. Ramona Merced Bencomo

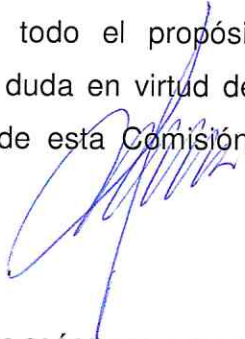
Romero: Antes de eso quiero hacer un comentario, si nos hicieran llegar el plan de trabajo porque en este caso nosotros, está con nosotros aquí la Directora de Atención a la Mujer, Xóchitl López y creo no tenemos ese plan de trabajo, si me hicieran favor de hacerme llegar el plan para que podamos coordinarlo con el programa que tenemos en la Dirección.

Concejal Secretario, Gerardo Iván Pérez Salazar: Directora General con mucho gusto les haremos llegar todo el plan de trabajo y me permito dar lectura a las primeras líneas que hemos trazado al interior de la Comisión, para mayor proveer, se va realizar un diagnóstico en el estado que se encuentra la Alcaldía, a fin de solicitar un informe de ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres hay servidores públicos? ¿Cuántos hombres y mujeres en mandos superiores? ¿Cuántos en mandos medios? y ¿Cuántos a nivel operativo? A fin de ir trabajando el plan y programa encaminado a la Equidad de Género, también se pretende implementar, hacer una revisión, un diagnóstico, una auditoria de ¿cuáles son las medidas que implementa actualmente la Alcaldía para la equidad de género? pretendemos también realizar un análisis de la normatividad y relación aplicable al ámbito local de la Alcaldía y en la ciudad, todas aplicables al Gobierno de la Alcaldía de Álvaro Obregón, también en Desarrollo Social tenemos proyectado revisar el padrón de beneficiarios para ver si existe la paridad de género y así mismo que explique la titular del

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

3/16

área si tiene pensado aplicar medidas para lograr la equidad de género. También pretendemos organizar, exponer foros temáticos para promover la equidad de género en esta Alcaldía, tanto a servidores públicos como a habitantes de esta demarcación, pretendemos también revisar qué Programas tiene el Gobierno de la Ciudad de México en materia ciudad de género, que pudieran ser aplicadas e implementados tanto en el Gobierno de esta Alcaldía como para los habitantes de la demarcación y realizar un protocolo para promover la equidad de género en la Alcaldía. Finalmente tenemos también pensado y planteado implementar un módulo de atención permanente para la equidad de género de la Alcaldía, desde luego desde el ámbito de las atribuciones de este Concejo, organizado por la Presidenta de esta Comisión, mi compañera Olga Álvarez, estas son las primeras líneas que hemos trazado en un órgano colegiado con autonomía para tomar estas determinaciones y desde luego Directora General que todas estas medidas y todos estos planteamientos y los cuales se vayan sumando, tendremos la posibilidad de tener reuniones de trabajo con usted de manera oportuna para que vayamos trabajando, vayamos desde luego escuchando sus opiniones, para ver temas en los que estamos, valga la expresión, en los que estamos cojos, o algunos temas que usted crea conveniente que nosotros debamos promover desde este ámbito y de las atribuciones de este Concejo y desde luego desde esta Comisión, sin duda también tenemos toda la intención de trabajar y colaborar con la titular, que en nuestra opinión pensamos que debiera tener rango de Directora General, sabemos que es un tema más allá de atribuciones, es un tema presupuestal, de astringencia presupuestal, pero no menos importante y le reiteramos tanto a la Directora General como a la titular el tema de la equidad de género de esta Alcaldía que esta Comisión tiene todo el propósito de trabajar en coordinación y colaboración, muchas gracias y sin duda en virtud de las palabras que me he permitido expresar a nombre de Presidenta de esta Comisión someto a los integrantes de esta


ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Comisión si están de acuerdo con el plan de trabajo que se ha planteado para lo que, quienes estén por la afirmativa favor de expresarlo levantando la mano.

Concejal Secretario, Gerardo Iván Pérez Salazar: Queda aprobado el plan de trabajo de esta Comisión por unanimidad; ¿compañero Sergio Sandoval, estarías de acuerdo para que lo dejáramos para asuntos generales o después de la intervención de la Directora General o quieres de una vez? en consecuencia como siguiente punto del Orden del día damos el uso de la palabra a la Directora General de Desarrollo Social de esta Alcaldía, Ramona Bencomo.

Directora General de Desarrollo Social y Humano, Mtra. Ramona Merced Bencomo

Romero: Muchas gracias. Si, en nuestra Dirección General existe la Dirección de Atención a la Mujer y si hay planes muy concretos de atención, sobre todo atender lo que es la transversalidad de género, sabemos que el asunto de la desigualdad, el asunto de la discriminación, el asunto de la falta de oportunidades y de equidad en la escuela, sobre todo en la cuestión laboral, hemos ido avanzando, pero todavía nos falta un buen trecho que recorrer y nuestra Dirección está interesada en que esta parte siga avanzando y nuestra Directora junto con su estructura que está trabajando el tema, tienen varias acciones, no programas sociales, son acciones institucionales para atender este tema de la desigualdad, de la discriminación y me permito decir que, trabajemos juntos como por ejemplo el protocolo, en el diagnostico ya la Directora ha avanzado mucho en este terreno, a partir de que ya tengamos el ejercicio del presupuesto que está asignado a la Dirección, seguramente van a venirse varias acciones en toda la Alcaldía, pero no obstante que no contamos con ese presupuesto, se han venido muchas acciones desde octubre de 2018 en temas de asesoría jurídica, asesoría psicológica, buscar el acceso a una vida libre de violencia, que no haya la discriminación de la que tanto sufren las mujeres aquí en la

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

5/16

Ciudad de México, el tema de la violencia familiar afectando directamente a las mujeres, entonces tenemos que luchar por la equidad y por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres para que esta cuestión de los roles de género sea en equidad sabemos que hay desigualdad biológica, que no podemos interferir en este terreno, pero si en la equidad de género en donde los roles de hombres y de mujeres sean en términos de igualdad, que en la sociedad, que los roles que la sociedad ha construido, sean roles que cada quien asume, que cada quien decide y entorno a acuerdos, acuerdos en la familia, acuerdos en la escuela, acuerdos en la cuestión laboral, pero que tengamos el sustento legal que ya lo hay a nivel de la Constitución, pero que esos derechos sean efectivamente respetados para hombres y para mujeres, sabemos que el desarrollo tiene que venir de la mano del trabajo conjunto de hombres y de mujeres y en ese terreno se está trabajando en la Dirección General de Desarrollo Social y con la Dirección de Atención a la Mujer en lo que tiene que ver con la estructura. No sé si nuestra Directora quiere tomar el uso de la voz para hacer alguna otra precisión.

Directora de Atención y Desarrollo a la Mujer, Cecilia Xóchitl López Gómez: Saludo este esfuerzo por crear la Comisión de Equidad que efectivamente es un tema muy importante en nuestra Alcaldía y en todo el país, tenemos que generar comisiones para la equidad de género, nosotros estamos trabajando porque sabemos que la principal desigualdad la sufren las mujeres y nosotros estamos trabajando en acciones afirmativas por las mujeres, tenemos un programa de trabajo que va en dos sentidos, uno que es de atención y otro que es desarrollo, en el tema de atención como bien lo decía la Directora General estamos dando asesorías jurídicas, estamos dando atención psicológica, estamos trabajando de la mano con la Secretaría de las Mujeres para mejorar la atención a víctimas de violencia, nosotros planteamos un esquema de coordinación con las diferentes instancias que atienden a las mujeres víctimas de violencia, estamos trabajando con ellos y

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

estamos buscando garantizar el acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia, porque ese es uno de los principales problemas que encontramos ellas van y denuncian y puede ser que incluso ni siquiera le tomen la denuncia, entonces bueno ya la Secretaría de las mujeres tomo medidas y ya tiene abogadas en los juzgados para que puedan ayudar a estas mujeres víctimas de violencia y sobre todo darle el acompañamiento, esa es la parte de la atención, pero también estamos trabajando en la parte del desarrollo, nosotros tenemos que trabajar tanto la sensibilización, pero también otras medida como los talleres de capacitación para las mujeres, estamos trabajando en un esquema de capacitación en oficios no tradicionales ¿para qué? para romper los roles de género, o sea no es posible que digan que las mujeres sólo pueden ser estilistas, sólo pueden ser cocineras, no, o sea las mujeres pueden ser lo que quieran ser y nosotros vamos a trabajar para que eso sea justo. El programa es muy amplio, tenemos un montón de acciones institucionales que se las vamos a dar a conocer oportunamente y que nada más estamos esperando que se libere el presupuesto para desatar todo un trabajo que va hacer muy, muy intenso, que contempla más de 100 talleres en diferentes ámbitos, en escuelas, comunidades y bueno eso se va a dar una vez que nos liberen el presupuesto, pero eso tampoco ha impedido que estemos ya trabajando, de echo el día de mañana vamos iniciar una serie de talleres con todas las maestras de los CENDIS, para conmemorar precisamente el día del maestro que es un tema que es muy sensible, que es educación para la paz y manejo de conflictos, esa parte le estamos dando una importancia especial y la vamos a trabajar con todas las maestras de la Alcaldía que son las maestras de los CENDIS, mañana empezamos y la vamos a llevar la segunda quincena de mayo, ya tenemos también programadas una serie de capacitaciones en materia de liderazgo en las niñas que también es un tema muy importante por que como lo comentaban en la comparecencia, hay muchas niñas víctimas de violencia, entonces como vamos a atacar ese problema y nosotros uno de los esquemas que estamos planteando es taller de liderazgo con niñas que también

empezamos la próxima semana, entonces el ejercicio del presupuesto es importante y nos va ayudar a potencia el trabajo, pero aún sin presupuesto estamos haciendo cosas, estamos haciendo trabajo y nosotros creemos que estamos avanzando en este tema.

Concejal Secretario, Gerardo Iván Pérez Salazar: Agradecemos a la Directora General del área de Equidad de Género de nuestra Alcaldía y quiero ceder el uso de la palabra a mi compañero concejal Sergio Sandoval, luego mi compañero Balam Muñoz, luego a mi compañera Luz Perla y ¿alguien más que quiera hacer uso de la palabra de los Concejales? y me anoto después de la Concejal Luz Perla para después clausurar esta Sesión de instalación a delante compañero Concejal Sergio Sandoval.

Concejal Integrante, Sergio Sandoval Barrios: Muchas gracias Presidenta de esta Comisión Olga, integrantes, Directora Ramona, Xóchitl todos y todas las que nos acompañan, está es una Comisión muy importante, sobre todo porque ayer en el Senado de la República se aprobó la paridad de género para todo el país y en ese sentido necesitamos que se implemente esta política, esta acción en la Alcaldía y ustedes que tienen esta área tendrán la manera de cómo implementarla aquí en la Alcaldía, porque efectivamente hay una desigualdad terrible en toda la sociedad. Ahora bien, en marzo también el Congreso de la Cuidad exhorto a las 16 Alcaldías a efecto de que implementen políticas sociales para erradicar la desigualdad, la discriminación y violencia, en ese sentido también nos gustaría mucho que pudiéramos armonizar entre el plan de trabajo que ya se presentó, con el plan de trabajo que ustedes traen para que podamos potencializarlo en la Alcaldía de Álvaro Obregón y voy a hacer un comercial, quiero felicitar a todos los maestros hoy es el día del maestro en la Cuidad de México se aprobó con 46 votos en el Congreso de la Cuidad la Reforma Educativa.

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

8/16

Concejal, Balam Muñoz Hernández: Felicitar a la Compañera Olga, por presidir esta Comisión, a los demás Concejales miembros de la Comisión tienen un trabajo por delante terrible, la desigualdad y la pobreza de las mujeres en Álvaro Obregón es impresionante, yo le repetía muchas veces tenemos en Álvaro Obregón abuelas, bisabuelas, de 45 años tres generaciones de mujeres que se están encadenando en la pobreza, esa es nuestra misión, creo que la principal misión de este Gobierno que es la izquierda, atender esa problemática que tenemos en Álvaro Obregón, yo sé que Olga es una mujer de lucha de toda su vida y que va a encabezar fuerte esta Comisión, para Ramona no tengo más que una gran admiración, creo que es la mujer más valiente que existe de Morena en esta Alcaldía, siempre ha tenido toda mi admiración por su valor por su esfuerzo y su dedicación y su compromiso, sé que es una gran conocedora de las causas sociales y de cómo enfrentarlas y sé que lo va hacer como nadie más. Xóchitl, bueno, nadie sabe mejor el problema de las mujeres de Álvaro Obregón como alguien que tiene tanto valor como tú para meterse a donde nadie más se mete, ahí hasta la última calle, hasta la última casa, en el último cuarto de una vecindad escondida, hasta ahí entras tú, quien, que no sea tu conoce la realidad de las mujeres de Álvaro Obregón, sé que te duele y sé que por eso tienes ese valor y sé que vas a hacer todo el esfuerzo por cambiar esta realidad en Álvaro Obregón y por último, creo que siempre hay una discusión sobre si en el tema de equidad de género tienen que entrar los hombres o no, hay grupos que dicen que no, que es un tema exclusivo de las mujeres y hay otros grupos que dicen que no, que sólo en la medida que el hombre se sensibilice sobre la problemática de las mujeres y entiendo una nueva masculinidad realmente vamos hacer una nueva equidad de género, antes no, si el hombre no está involucrado nunca vamos a cambiar esta realidad, si el hombre no se responsabiliza no va a suceder y me encanta ver que esta Comisión se integran tanto los hombres como mujeres comprometidos para ser una realidad distinta, yo por mi parte, todo

mi equipo de trabajo son mujeres, porque sé que es lo mejor que tiene Álvaro Obregón, sus mujeres.

Concejal Integrante, Luz Perla Cruz Vázquez; Buenas tardes, saludo afectuosamente a todos y a cada uno de los integrantes de esa mesa, agradezco a la Concejal Presidenta de tan importante Comisión, el darme el acceso para pertenecer a la misma, saludo y agradezco la presencia de la Directora de Desarrollo Social, la Maestra Ramona Bencomo, y a la Directora de Mujeres en la Alcaldía Álvaro Obregón, Xóchitl López, y el que ustedes estén aquí es testimonio de los avances que hemos tenido, que tiene la Alcaldía en materia de equidad de género, que sean mujeres las que estén dirigiendo Desarrollo Sociales, un equipo conformado por mujeres, creo que hay más del 50%, es un ejemplo, es testimonio del alcance que ha tenido la Alcaldía en temas de equidad género. Comenzare, comenzare con unos datos, en ONU Mujeres, en 18 países del mundo, los esposos pueden impedir legalmente que las esposas trabajen, las esposas tienen que pedir permiso para poder trabajar y uno de esos 14 países está en América Latina, una de cada 5 mujeres y niñas han denunciado haber sufrido abuso físico o sexual, violencia física o sexual, la carga domestica de las mujeres es 2.6 veces mayor que la de los hombres en un trabajo ordinario, en un trabajo normal la carga de trabajo doméstico es 2.6 veces mayor que el de un hombre que sale a trabajar, las mujeres hacen casi tres veces más actividades en casa que los hombres en su trabajo, en el 2017 las mujeres ocuparon solo el 23.7% de los esquemas parlamentarios en todo el mundo, estos son datos de febrero del 2018, hoy en México las mujeres tienen mayor participación y presencia en la vida política, somos uno de los países con paridad parlamentaria, festejo y la verdad celebro con todo mi corazón la reforma constitucional que aprobó ayer el Senado, paridad en todo, Valdés hazle por favor llegar mi felicitación a la Senadora Kenia, es una iniciativa que rompe paradigmas en nuestro país. Las mujeres tienen una participación cerca del 43.8% del personal ocupado

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

10/16

en actividades económicas, casi ocupamos el 50% pero la brecha salarial es del 30%, de nada nos sirve ocupar casi ese 50 con un 48.3 si la brecha salarial sigue siendo inmensa, eso es un 30%, podemos tener el mismo puesto, pero no el mismo sueldo, son temas que esta Comisión puede tratar y trabajar en Álvaro Obregón, que puede tratar internamente. Quiero citar que existe la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 igualdad laboral y no discriminación, es un mecanismo de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores, valdría la pena revisarla y ver y tratar de certificar dicha norma en la Alcaldía Álvaro Obregón, que exista esa norma aquí. Tenemos que estimar los logros que hemos tenido en los últimos centros, sin embargo hay mucho que hacer regulando esfuerzos para lograr una mayor igualdad y paridad entre hombres y mujeres, este no sólo es un tema de mujeres, es una comisión de equidad de género, también hay hombres que sufren violencia, también hay hombres que son discriminados, también hay hombres que no son contratados en una empresa de mujeres por el simple hecho de ser hombres, se trata de construir una sociedad justa de derechos de niños y niñas, de mujeres y hombres, los cuales sean respetados y sin violencia que esto no termine mal, que nuestros niños y nuestras niñas crezcan con la conciencia de que tienen el derecho de hacer exactamente lo mismo, platicábamos el día de las mujeres, el día internacional de la mujer que ni quisiera tenemos acceso a ser ciudadanas, o sea la primer lucha de la política de las mujeres era tener acceso a ser ciudadanas, ya ni siquiera por votar o ser votadas, yo le pido la Directora que podamos trabajar en conjunto, nuestra única intención es trabajar por las mujeres y los hombres de Álvaro Obregón, muchísimas gracias.

Concejal Integrante, María de Lourdes González Aguado: Gracias a la Concejal Presidenta de la Comisión, Olga, por incluirme en esta Comisión y después si quisiera

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

11/16

recaltar que ya viene siendo histórico el maltrato a las mujeres y el día de ayer, desgraciadamente, se hizo viral un video que saco un canal de noticias, en donde algunos hombres apuestan a ver quién de ellos tenía valor para golpear a una mujer y resulta que la mujer que estaba a lado del que alzo la mano y dijo yo soy el bueno, hasta se floto las manos, obviamente la señora, ya una señora de edad, no percibió esto, no se dio cuenta, pero literal, con la mano derecha la golpeo en la cara, la tiro y se escucharon las carcajadas de un grupo de hombres que estaban ahí observando esta escena, de verdad fue algo que a mí, independientemente del amarillismo que algunos pudieran pensar que este video tiene como objeto es el presenciar un acto que jamás en la vida se debe volver a permitir, o sea creo que el concepto de equidad está vinculado también a otros términos como son la justicia, la imparcialidad y la igualdad, creo que tenemos por delante de todos nosotros, no sólo los integrantes de esta Comisión, si no todos los que pertenecemos a esta sociedad, tenemos por delante un trabajo muy difícil que es el conseguir que la mujer sea respetada y sea tratada dignamente, creo que tenemos que trabajar muy, muy en equipo con el área de equidad, con usted Directora Xóchitl y creo que unas características que nos marcan como mujeres es el corazón, la pasión y las ganas de conseguir justicia no solamente para las mujeres, por que también los hombres están incluidos, para la sociedad en general.

Concejal Secretario, Gerardo Iván Pérez Salazar: Hago uso de la palabra en mi calidad de integrante de esta Comisión, primero quiero felicitar a mi compañera Concejal Olga por su excelente conducción y construcción de una primera agenda de trabajo para buscar y lograr la equidad de género, primero en esta Alcaldía, en este Gobierno de la Alcaldía y promover medidas encaminadas a la comunidad, a la sociedad en general de esta demarcación y también felicitar a mis compañeras integrantes de esta Comisión, ya me sentía muy solito, eso no es equidad, que bueno que mi compañero Sergio Sandoval se

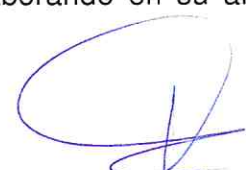
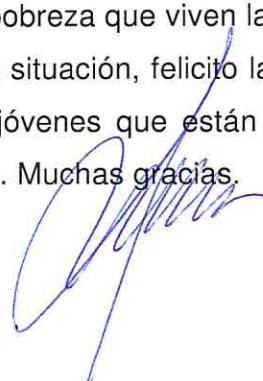
ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA EQUIDAD DE GÉNERO DEL CONCEJO DE ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EN FECHA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

12/16

suma, así ya vamos a ir logrando más la equidad en esta Alcaldía y bueno me quiero referir primero muchas gracias por el diagnostico que hace mi compañera Luz, muy puntual y muy inteligente y también referirme el comentario de mi compañero Sergio Sandoval en referencia al dictamen que se aprobó el día de ayer en el Senado de la Republica, de manera puntual decirles que ese dictamen ni más, ni menos que es de una Reforma Constitucional, es un primer Dictamen que se aprueba de Reforma Constitucional de cuando menos 20 artículos de la Constitución, todos enfocados a la equidad de género que son obtenidos de una serie de iniciativas de distintos senadores desde el PAN, MORENA, PRD, VERDE, es decir es una de las reformas constitucionales fundacionales, porque no solo se construye con la pretensión de un solo grupo parlamentario de un solo color, si no que se construye con la visión de distintas fuerzas políticas que en mi opinión para ser una reforma constitucional de ese calado, se necesitan años creo que se han construido muy rápido y de manera breve les voy a decir no solamente que es igual a la equidad de género, yo les quiero decir es que esta reforma constitucional va a encaminar a una segunda o tercera generación de la equidad de género en nuestro país, enfocada no solamente a la equidad de género en los procesos electorales de candidatos, también va más allá y establece la equidad de género en los órganos electorales, no elegidos sino definidos o elegidos por el Congreso, también va encaminada a lograr la equidad de género en el Poder Judicial, es decir la Corte, es decir los Jueces, es decir aplicar la equidad de género a los órganos autónomos, eso todavía no estaba logrado, no se había visto, es decir que es una, como ya les dije es una reforma constitucional de amplio calado de segunda generación o tercera que tiene como propósito tener la equidad de género no solamente para los partidos políticos con candidatos, si no ya también aplicada al Gobierno, en los tres Órdenes de Gobierno, a los órganos autónomos y les tengo una noticia, también aplica para los Ayuntamientos o Alcaldías de todo el país, es decir ya establece la reforma constitucional un artículo transitorio que establece la obligación para

que los Congresos locales de las 32 entidades federativas empiecen armonizar la legislación, , pero les doy otro dato, a mí me gustaría que esta Alcaldía aplicara uno de los mecanismos que aplica la transparencia en nuestro país, no sé si ustedes sepan que la transparencia de nuestro país establece un mecanismo de autorregulación, es decir no tenemos que esperarnos a que el Congreso Federal o que los Congresos locales armonicen o regulen la equidad de género, nosotros como Alcaldía podemos auto aplicarnos medidas de equidad de género ¿a qué me refiero? vamos en la segunda o tercera generación de medidas de equidad de género, pero les doy un dato ¿sabían que los países desarrollados ya no tienen regulación de equidad de género? ¿sabían ustedes que ya es una cultura que se aplica per se? y que no es necesario cumplir una ley, simplemente ellos por si mismos establecen regulaciones que ya tienen intrínseca la equidad de género, ese es el camino, ese es el objetivo al cual tenemos que llegar nosotros como país, entiendo yo que nuestro país tiene un largo trecho, un largo camino y estamos en mi opinión en la visión y en el camino correcto, pero para que vean, hay países desarrollados que ya no tienen una sola ley o reglamento enfocado a la equidad de género, ya es una medida per se, que sus legisladores y que sus gobiernos establecen por si mismos.

Concejal Integrante, Jimena Villeda Velázquez: Hola buenas tardes, con su permiso. Como mujer y como mujer joven que soy sé que hay una inmensa problemática en la Alcaldía, empezando por la pobreza que viven las mujeres de la Alcaldía, por eso me sumo a esta lucha para prevenir la situación, felicito la acción de la Directora de Desarrollo para sumar entre los grupos de jóvenes que están colaborando en su área esto fortalece la lucha de las mujeres jóvenes. Muchas gracias.



Concejal Secretario, Gerardo Iván Pérez Salazar: Una vez cerrada la lista de oradores, cedo el uso de la palabra a mi compañera Concejal Presidenta de esta Comisión, para que clausure los trabajos de esta instalación.

Concejal Presidenta, Olga Antonia Álvarez Trujillo: Desahogados todos los puntos de la Orden del día se da por clausurada esta Sesión, muchísimas gracias a todos.

La presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica; levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada en dos tantos, por los que en ella intervinieron.

**Presidenta de la Comisión de Fomento a
la Equidad de Género**



Concejal, Olga Antonia Álvarez Trujillo.

**Secretario de la Comisión de Fomento a
la Equidad de Género**



Concejal, Gerardo Iván Pérez Salazar.

Concejal Integrante

María de Lourdes González Aguado

Concejal Integrante

Jimena Villeda Velazquez

Concejal Integrante

Luz Perla Cruz Vázquez